



NIT: 890000464-3
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Asuntos Jurídicos Laborales

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS

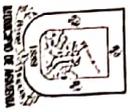
Denominación del empleo a proveer: **Profesional Especializado Código 222 Grado 08 CA**
 Dependencias a Proveer: **Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Hacienda, DAFI**
 Propósito del empleo: **Ejecutar los programas y apoyar al nivel directivo de la dependencia en la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de su profesión conforme a su competencia en funciones de coordinación, supervisión y control garantizando que las actividades de la dependencia tiendan al desarrollo y fortalecimiento institucional de la Administración Municipal en los aspectos relacionados con las funciones propias de las áreas internas de la dependencia en el proceso de direccionamiento estratégico**
 Conocimientos Esenciales: **Constitución Política de Colombia, Estructura del Municipio de Armenia, Regimen Municipal, Plan de Desarrollo del Municipio, Conocimientos de Conocimiento sobre la generación de instrumentos de Planificación Conocimientos de las normatividad vigente de Rendición de Cuentas, Conocimientos de las normas de Gestión de Calidad, planeación Estratégica, Manejo del sistema de información institucional Canales de atención**
 Funciones: **Las esenciales relacionadas en el Decreto 025 de 2015, paginas 154, 153, publicado en la pagina Web.**
 Situación administrativa: **Vacancia Temporal**
 Empleos a proveer: **Uno (01)**
 Formación Académica: **Título Profesional en Economía, Administración de Empresas, Derecho o en disciplinas académicas afines con la naturaleza del cargo y título de formación a nivel de postgrado en áreas relacionadas con las funciones del cargo.**
 Experiencia: **Venticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.**
 Salario: **\$ 6.195.981,00**
 Fecha de Fijación: **13 de mayo de 2022 Hora: 08:00 a.m.**
 Fecha de Desfijación: **16 de mayo de 2022 Hora: 06:00 p.m.**

Nombre del Empleado	Empleo de carrera del cual es titular	Cargo que ocupa actualmente	Perfil de competencias y requisitos académicos	Experiencia	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
GONZALO GARZON DIAZ	Profesional Universitario Código 219 Grado 07 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 07 CA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESP. EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL-DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA DIPLOMADO EN MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO-MECI DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. DIPLOMADO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS LABORALES. DIPLOMADO EN MECI Y SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD	+ 24 meses	No registra	100% Sobresaliente
ELCY MARIA TRIANA MAHECHA	Profesional Universitario Código 219 Grado 03 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 03 CA	ECONOMISTA, ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA	+ 24 meses	No registra	100% Sobresaliente
JHON EDUARDO PARRA PEÑA	Profesional Universitario Código 219 Grado 02 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 06 CE	ECONOMISTA, ESPECIALISTA EN GERENCIA TECNOLÓGICA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS.	+ 24 meses	No registra	100% Sobresaliente
LINA MARIA CRUZ LOPEZ	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 06 CE	ABOGADA ESP EN DERECHO PROCESAL DIPLOMADO GESTIÓN PÚBLICA	+ 24 meses	No registra	100% Sobresaliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se procede a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en **VACANCIA TEMPORAL**, esto es, Profesional Especializado Código 222 Grado 08 CA, cuya titular es la señora Edna Clemencia Delgado

N° 15-28, Armenia O - CAM Piso Principal, C. P. 630004
 TEL: (67) 417100 Ext. 226, Línea 016000 188284
 fortalecimiento@armenia.gov.co





NIT: 890000464-3
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Asuntos Jurídicos Laborales

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS
Requisitos Mínimos; así mismo, el cumplimiento del requisito de la evaluación del desempeño sobresaliente y satisfactorio (artículo 1

de Paneso, de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos; así mismo, el cumplimiento del requisito de la evaluación del desempeño sobresaliente y satisfactorio (artículo 1 Ley

1960 de 2019); de igual manera, los antecedentes disciplinarios en el último año; de lo anterior se puede establecer que las personas relacionadas cumplen con los requisitos mínimos para ser contempladas en esta primera fase y de acuerdo a información que reposa en la historia laboral.

Armenia, 12 de mayo de 2022.


JUAN ESTEBAN CORTES OROZCO
Director

Proyecto: Esabonk; Luz María González Arebondo, Técnico Operativo, DAFI- Luz Ma
Revisó: Audrey Elena Villarreal Segura, Profesional Especializado, DAFI y ~~Y~~

